

queñas, rodean por el camino, que llaman de la *Misteca*, algo mas crecido, doblado, y aspero, pero seguro de los impetus, y desenfrenadas corrientes de Rios: Porque saliendo de la *Puebla* de los Angeles, y declinando al suelte, se llega a *Tecali*, donde ay Convento de la Provincia del Santo Evangelio titulo de *San Tiago*: Luego a *Tepexe*, Casa, y Doctrina de Religiosos de N. P. S. Domingo, de su Provincia de la *Puebla*, dilatada por muchos de aquellos sitios: De aqui a *Santa Ynes* de los *Chochos*, cuesta fragosa de *Acatlan*, *Petlalingo*, *Guanajuapa*, y su Rio, *Acacalotepec*, *Tutellan*, *Tlaxamalapan*, *Ayanguitlan*, *Onoxtitlan*, *Cnautlilla*, y un Rio de poca agua, pero con ciento, y treinta y cinco bueltas, que se rodean, y pasan para llegar al Pueblo de *San Francisco*, *Guaxolotitlan*, y *Huaxaca*; siendo este segundo camino de menos bochornos, y calores, que el primero, y no tan inficionado de la plaga de mosquitos, como el otro.

Viage de Mexico a Aguas Calientes.

799. En el segundo viage, o línea de *Mexico* al Oesno- roeste dode demora el Convento de *San Antonio* de *Queretaro*, distante de *Mexico* treinta leguas en elevacion

de *Polo*, veinte grados, y cinco minutos, se va al Pueblo de *Tanepantla*, dos leguas de la Corte de *Mexico*, donde ay Convento de N. P. S. Francisco de la Provincia del Santo Evangelio, titulo, *Corpus Christi*. Luego a *Guantitlan*, Convento de la misma Provincia advocacion de *San Buenaventura*. *Tepeje del Rio*, con Iglesia, y Convento de N. P. S. Francisco; *Tlaxtla*, *San Francisco Atengo*, *Capulalpa* *San Juan del Rio*, cuyas corrientes, y profundidad, han causado y causan no menores daños, que los Rios del camino de *Huaxaca*. Deste sitio, y Pueblo restan siete leguas a *Queretaro* atravesado el parage, que llaman *el Sance*. De *Queretaro*, a *Huanaxuato* declinando al Norneste, y dexando a mano izquierda, a *Apaseo*, y *Salaya* donde ay Conventos de la Observancia de la Provincia de *Michoacan*, se passa por *San Miguel*, donde oy ay Recoleccion de la misma Provincia. Luego al lugar de *Santa Catharina* distante de la Villa de *Huanaxuato* ocho leguas, y siguiendo el mismo rumbo, para el Convento de la Villa de *Aguas Calientes*, se passa por *Silab*, Villa de *Leon* que goza Convento observante de la misma

Pro-

Provincia Seraphica de *Michoacan*. De aqui a la Villa de los *Lagos*, y luego a la de *Aguas Calientes*, siendo todos estos caminos, aunque de tierras llanas, y templadas, de distantes parajes, no muy poblados. En el tercer viage de *Mexico* al Norte para el Convento de N. P. S. Francisco, del Real de minas de *Pachuca* catorce leguas de camino llano, en altura de mas de veinte grados, pasando por la *Calçada*, y Hermita de la milagrosa Imagen de N. S. de *Guadalupe*, se llega al Pueblo de *San Christoval Acatepec*, donde ay Convento Observante de la Provincia de *Mexico*, a quatro leguas de distancia: de donde por una *Calçada* de una legua, que da passo a las lagunas de *San Christoval*, y *Tescuco*, se camina, a *Tecamaco*, y *Tezontepec*, Conventos, y Doctrinas de Religiosos de N. P. S. Augustin, de dode dista *Pachuca* cinco leguas. En el ultimo viage de *Mexico*, al Surfueste al Convento de *San Joseph* de *Cuantla* en las *Amilpas*, a diez y seis leguas de camino en diez y ocho grados, y treinta y cinco minutos de altura se va a vista de las Sierras de *Nieve*, y fuego, q caen no lejos deste paraje. Caminan-

Viage de Mexico a Pachuca.

Viage de Mexico a Cuantla, Tasco, Zoltepec

do de *Mexico*, al Surfudueste, para el Convento de las *Minas* de *Tasco*, a distancia de veinte y tres leguas en altura de diez y ocho grados, y seis minutos; aviendo pasado por el Convento de *Huitzilopochco* (que esta en el mismo Meridiano que *Mexico*, como dos leguas al medio dia) y por el Pueblo de *San Augustin* de las *Cuevas* Convento de Religiosos de N. P. S. *Domingo de Mexico*, donde tambien ay Hospicio de los Religiosos Misioneros de la Provincia de *San Gregorio* de *Filipinas*, se llega a *Huitzilobac*, y de ay a *Quernavac*, Casa, y Doctrina de Religiosos Observantes de la Provincia del Santo Evangelio, titulo de la *Assumpcion* de N. S. De aqui por *Surbitepec*, Rio crecido de *Guahintla*, *Acuatlan*, *Cacahuamilpa*, se llega a *Tasco*; de cuyo sitio, a *Zoltepec*, ay catorze leguas de Cerros, y Montañas arrefgadas, y prolixas, por *Amamatlan*, *Achiapa*, los *Maganillos*, y *Tecuautitlan*. Pero saliendo de *Mexico* a *Zoltepec*, distante veinte y quatro leguas al Surfueste, quarta al Sur, en altura, y elevacion de *Polo* diez y ocho grados, y diez y ocho minutos, se passa por el Pueblo de *Santa Fe*, digno de memoria, por la pre-

Mmm sen

fencia, habitacion, y muerte del Venerable Gregorio Lopez, q falleció en el a veinte de Julio de mil quinientos y noventa y seis a los cinquenta y quatro años de su edad, y treinta y tres de vida solitaria, cuya Canonizacion se pide a la Sata Sede Apostolica) Luego a la vera de Guaximalpa, Monte Luma, Lerma, y su Rio, Toluca, dode ay Convento, Casa de Doctrina, y estudios de Religiosos Observares de la Provincia de Mexico, titulo de la Assumpcion de N. S. De aqui por vn Monte, que llaman de Toluca, fragoso, frigidissimo, y despoblado; por espacio de diez leguas hasta llegar al Pueblo de Tecastitlan, tres leguas de Zoltepec, se termina en nuestro Convento de Sã Antonio de Padua, el camino: Sumando el de toda la Provincia en las dos visitas de vn Trienio, casi mil leguas, por sitios, parajes, y Comarcas, tales como se han ponderado; tratando de la ereccion de Provincia, cuya informacion darã a los ojos el siguiente Mapa, para cuya inteligencia es necesario por lo menos saber los rumbos, la diferencia de leguas, y grados, y mover el compas con algun conocimiento [no judiciario, prohibido por Sixto V.] de la

Sup. n. 143.

Sixto V. in Bulla. qua incipit: Ce- li & terra creator &c. Ubi Che rub. & DDV. Judicarij.

situacion, y disposicion del Orbe; ciencia, de que se confiesa favorecido del Cielo Salomon, con humilde reconocimiento; porque es de temer no passe la curiosidad a presumpcion, enseñados el Espiritu Santo en el Capitulo primero del Eclesiastico, que nadie puede ajustar con cierta medida, lo q ay desde la tierra al Cielo, ni la latitud de la tierra. Si dixerã que no se podã mensurar la logitud de Oriente a Occidente, convinerã todos los que enseñan, que por no aver puto fixo en el Cielo para esta medida, no es tã evidẽte como la de Norte, a Sur, en que por estar a vn Polo el Norte, y sus guardas, y a el otro el Cruzero, y las sayas, es certissimo el punto, y ajustadissima la medida, y grados, que se toman; demostrandolo assi la experiencia. Pnes esta latitud, cuya mensura a nuestro parecer es puntualissima, pregunta el Espiritu Santo: *Quien la ha medido?* Para que entendamos, que nuestras Reglas van torcidas, y que nuestras cuẽtas son falibles, si presume nuestra ambiciõ (como lo advirtió Fr. Antonio Calancha) reducir a guarismo, lo que Dios reserva a su vista, y Arismetica infinita.

Sap. 7. v. 17. Ecl. 1. Altitudo Cali & latitudo nẽ terra & profundũ abyssi quis dimensus est?

Calancha lib. 1. cap. 5. in fine fol. 35.

CON

CONVENTO de San Diego en la Imperial Ciudad, y Corte de Mexico.

Mexico su elevacion de Polo.

Torcanoy Nguice

Iustinus & Cardinal Petrus de Aliaco apud Hericum Mart. fol. mibi. 158. Licet eos impugnet. D. Cisneros lib. Sizio, y Naturaliza de Mexico. cap. 16.

Capricornio signo de Mexico.

803. Sta muy Noble, y Leal Ciudad (que segun la antigua, y nueva Geographia, està casi al fin del segundo Clima Septentrional) tiene de altura de Polo diez y nueve grados, y veinte minutos. Goza por signo predominante (como casi toda la Nueva-Espana) a Capricornio, Casa de Saturno, signo en q segun los Authores, que tratan de la posiciõ de los Cielos al tiempo de la Creaciõ estuvo Mexico entonces, como el Campo Damaceno, donde formó Dios al hombre primero, en el signo de Cancer. Es opinion de Doctos Astrologos, que el signo dominante sobre la Region, Ciudad, o Provincia al principio del Mundo, domina siempre sobre sus meridianos, o lugares, y segun sus cuentas, y tablas deducẽ, que el signo de Capricornio, tiene el Dominio, e Imperio sobre el suelo Mexicano.

804. Apoyan este Señorio los varios efectos, y experiencias de estraños sucessos, acaecidos en esta Corte al tiempo, y horas de las conjunciones deste signo. El

Año de mil y quinientos, y diez y nueve sucedió la conjuncion de Saturno, y Marte, y entonces llegaron a esta Nueva-Espana sus Conquistadores Catholicos, q aunque mejoraron en politica, culto, y Religion a los Indios, la mudanza de su Imperio tuvieron ellos por infortunio. El siguiente de mil y quinientos y veinte en la misma conjunciõ dió vna epidemia, y contagio de viruelas, de que murieron innumerables Indios, sin padecer daño alguno en tal peste los Españoles. Las enfermedades, que referimos en la primera entrada de N. S. de los Remedios a Mexico, en esta conjunciõ acaecieron. Y vltimamente a la hora que rindieron los Españoles a los pies de la Iglesia, y Catholico Monarca la Cabeça de esta Corte, enarbolando la Cruz en los omenages Idolatras a treze de Agosto de mil y quinientos y veinte y vn años, a las tres de la tarde, subian por el Horizonte Mexicano, quinze grados, y treinta minutos deste mismo signo su dominante.

805. Otras constelaciones Mmmz pa

Heric. Mart. sup

Sup. n. 104.